

NUEVO SISTEMA DE TURNO AUTOMATIZADO EN TODO EL PAÍS

COMUNICADO: 01/2022
1 de febrero de 2022
www.cjf.gob.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) concluyó, el día de ayer 31 de enero, la implementación del nuevo Sistema Automatizado de Turno de asuntos (SIAT). Con ello, se reafirma el compromiso del CJF con el uso innovador de las tecnologías para ampliar el acceso ciudadano a la impartición de justicia.

El SIAT está diseñado y desarrollado para agilizar el proceso de registro y distribución de asuntos entre los Juzgados y Tribunales de Circuito, así como para equilibrar las cargas de trabajo entre los órganos jurisdiccionales.

Un nuevo Poder Judicial Federal (PJF) pasa por el uso eficiente de las tecnologías para reducir espacios de discrecionalidad y acelerar los procedimientos. La justicia federal debe estar siempre orientada al beneficio de las personas y en generar mayor confianza a la población. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia y el CJF, Ministro Arturo Zaldívar, y las y los Consejeros mantienen firme su compromiso en la cultura del nuevo PJF: independiente, transparente y cercano a la gente.

Los beneficios a la ciudadanía son claros: brinda certeza de que el turno de los asuntos seguirá un proceso transparente y aleatorio, y garantiza al mismo tiempo un servicio estandarizado a nivel nacional.

Es importante destacar que el sistema ofrece flujos intuitivos para las personas usuarias; pantallas amigables y catálogos homogéneos que facilitan los procesos de recepción, registro y turno de los asuntos. El sistema está orientado a la persona usuaria, así como a la generación de información en tiempo real para dar seguimiento y monitorear la labor de las 182 Oficinas de Correspondencia Común.



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

 54 90 8000
Ext. 1399, 1390

 @CJF_Mx

 youtube.com/cjfmex

 @cjf_mx